

DECRETO EXENTO N° 2002/23
MARIA ELENA, 25-05-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321 de fecha 15.12.22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 Certificado de Solicitud Decreto Exento de Adjudicación.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 304/23. Cta. 215-31-02-999-007 (PROG. ANIVER. QUILLAGUA, VERGARA Y PEDRO DE VALDIVIA).
- 5 Bases Licitación ID N° 3149-29-LE23.
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, la Adjudicación de Bases Licitación ID 3149-29-LE23 "PROPUESTA PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE UNA PRODUCTORA DE EVENTOS O REPRESENTANTES DIRECTOR PARA CONTRATACION DE ARTISTAS, CANTANTES O GRUPO MUSICALES CON TRAYECTORIA O DEL MOMENTO PARA LAS ACTIVIDAD MUNICIPAL ANIVERSARIO 92 DE LA EX OFICINA DE PEDRO DE VALDIVIA", Monto disponible para esta Licitación \$35.000.000.- Neto.
- 2 Imputación de Presupuesto Patentes Mineras 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

